

ANUNCIO

El pasado 7 de marzo de 2023 reunido el Órgano de Selección para resolver las alegaciones presentadas por los opositores a dos plazas de funcionario/a en régimen de interinidad, de Orientador/a Laboral (Orientadores profesionales para la inserción), conforme a lo establecido en la base UNDÉCIMA de las bases generales que rigen el procedimiento selectivo y que establece: “Los/as aspirantes, contra las puntuaciones otorgadas y selección definitiva realizada, podrán interponer ante el Órgano de Selección, la correspondiente reclamación en el plazo de dos días hábiles al siguiente al que se haga pública la referida puntuación.”, este Órgano de Selección, **HA ACORDADO:**

- 1.) La publicación del resultado final del proceso selectivo, una vez resueltas las alegaciones, con las siguientes calificaciones:

RESULTADO FINAL DEL PROCEDIMIENTO DE ORIENTADORES LABORALES							
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO		TOTAL	TOTAL PUNTOS
				Méritos profesionales	Cursos de formación y perfeccionamiento		
01	Moreno Jiménez, María José	75****57-K	6,00	4,00	3,60	7,60	13,60
02	Molina Pascual, José Carlos	53****40-S	7,00	4,00	2,55	6,55	13,55
03	Del Pino Villarrubia, Eva María	25****25-V	7,95	4,00	1,30	5,30	13,25
04	Montes Montes, María Teresa	75****68-X	8,50	0,70	1,15	1,85	10,35
05	Delgado Gandía, María Lorena	25****76-R	8,25	0,00	1,20	1,20	9,45
06	Fernández Navas, Mercedes	53****77-T	7,80	0,00	0,60	0,60	8,40

- 2.) Contra los acuerdos del Órgano de Selección que resuelvan las reclamaciones presentadas, los interesados podrán interponer las reclamaciones y recursos previstos en la Ley 39/2015 y ejercitar las demás acciones previstas en la legislación vigente, conforme a lo establecido en la base UNDÉCIMA de las bases generales que rigen el procedimiento de selección.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados.

En Torre del Mar a fecha de la firma electrónica.

**EL PRESIDENTE
ÓRGANO DE SELECCIÓN**

Fdo.: Miguel Berbel García

Avda. Andalucía, 110 . Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España
Tel.- 952 54 28 08. Fax.- 952 54 28 04

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70000FABB00A2C5K9C2E5Q4 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022SECR0087
	MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 15/03/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/03/2023 12:23:28	Fecha: 19/12/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

